



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos, del día 20 veinte del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, celebrada de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, con liga de acceso <https://meet.google.com/pen-xgrn-ztz>, contando con la participación de las siguientes personas:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Dra. María Elena González González
Directora del Hospital Civil de Oriente

Dra. Ana Esther Mercado González
Subdirectora General de Enseñanza e Investigación del OPD Hospital Civil de Guadalajara

Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel
Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD Hospital Civil de Guadalajara y Secretario Técnico.

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Dra. Giselle Ivette De La Torre García
Coordinadora General de Calidad, **suplente** del Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Dr. Juan Carlos López Mora
Asistente de la Dirección en Hospital, adscrito a la Dirección del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", **en representación** del Dr. Rafael Santana Ortiz, Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".





L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita a la Subdirección General Administrativa, **suplente** del Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz, Subdirector General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Karina Celeste Rivera Aguirre

Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita al Departamento de Comunicación Social **en representación** de la Mtra. Claudia Lucia Fonseca Segovia, Jefa del Departamento de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Asistentes:

Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández, Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita a la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

- ✓ Al estar presente ocho de las 13 personas que conforman esta Unidad de Igualdad de Género, se declara quórum legal y se establece formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del 2024.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. - Presenta a consideración y aprobación el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de Actividades 2024.
4. Presentación de la Dra. María Elena González González, Directora del Hospital Civil de Oriente, como integrante de la Unidad de Igualdad de Género.
5. Asuntos Varios.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Solicita que, si no se tiene algún inconveniente, se levante la mano de manera virtual para su aprobación.

- ✓ Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2024

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta el Informe de Actividades 2024 de la Unidad de Igualdad de Género.

Comenta que el informe se compartió vía correo electrónico, y se puede observar que se encuentra dividido en nueve apartados, siendo estos los siguientes:

2





- I. Política institucional.
- II. Aplicación de lenguaje incluyente no sexista.
- III. Monitoreo del Programa de Cultura Institucional.
- IV. Ambientes libres de acoso y hostigamiento sexual.
- V. Promoción, difusión y coordinación en materia de derechos humanos e igualdad.
- VI. Formación y sensibilización al personal de la OPD.
- VII. Masculinidad.
- VIII. Diagnóstico.
- IX. Monitoreo de las actividades de la Unidad de Igualdad de Género y algunas acciones complementarias.

En el apartado **Política institucional**, se informa respecto al estatus en que se encuentra la modificación al reglamento interno, este punto es algo que la administración saliente a solicitado en su momento, seguramente esta nueva administración le dará seguimiento al tema, por lo que pregunta si alguna de las y los presentes tuviera información referente al tema del reglamento.

La L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente. – Informa que se consultó el tema con el Lic. Santiago Medina, el cual informó que el reglamento se encuentra en proceso de adecuaciones por parte de las áreas del Organismo y una vez complementadas se va a compartir una versión previa para observaciones o en su caso aprobación, sin embargo, el Lic. Santiago comentó que todo este proceso sería hasta el mes abril del próximo año con la nueva administración del Organismo.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – En seguimiento con este apartado, se informa que se está trabajando en la adecuación normativa para incorporar la perspectiva de género, reconoce el trabajo que ha realizado la Coordinación General de Calidad y la Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo (COPLADE) para ir incorporando la perspectiva en los documentos que se validan o generan desde sus coordinaciones.

El Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel – Comenta que el 19 de diciembre se publicaron las nuevas Políticas Administrativas para las Entidades del Ejecutivo, las cuales se tendrán que revisar para ver qué implicaciones tienen para la actualización de la normativa interna.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta el segundo apartado **Aplicación del lenguaje incluyente y no sexista**, e informa que, a inicios de año, se emitió la Guía Básica para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista del Hospital, la cual se encuentra publicada en la página oficial, y se ha llevado la difusión de la misma, con el apoyo del Departamento de Comunicación Social, por otro lado, se emitieron oficios a las áreas solicitando el apoyo para la incorporación del lenguaje incluyente y no sexista en la documentación interna y externa.





En lo que corresponde al tercer punto **Monitoreo del Programa de Cultura Institucional**, se presenta las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo señalado en el Programa respecto a los derechos humanos, a la comunicación incluyente y no sexista, capacitaciones y Protocolo Cero, por lo que para dar cumplimiento a estas acciones se impartieron capacitaciones, se difundieron infografías y post.

En lo que respecta al tema de los lactarios y el cual se contempla en el Programa, se informa que ya se cuenta con lactarios en dos Unidades Hospitalarias, por lo que es importante ver la opción de contar con un lactario en el Hospital Civil de Oriente y si es posible con una ludoteca.

La Dra. María Elena González González.- Comenta que revisando el informe, se identificó la necesidad de un lactario, por lo que ya se está buscando en el Hospital Civil de Oriente un espacio para su instalación, para cumplir con esta normativa.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta el cuarto punto **Ambientes libres de acoso y hostigamiento sexual**, se informa que se realizó la difusión del Protocolo Cero de manera continua con el apoyo del Departamento de Comunicación Social, se impartieron capacitaciones, y por parte de la Unidad se encuentra en proceso el procedimiento para la asesoría y orientación en estos temas. Respecto al Protocolo Cero es obligatorio para las personas servidoras públicas, sin embargo, para el estudiantado a cargo de la Dra. Ana Mercado, no es aplicable, pero en los reglamentos respectivos se contempla un apartado para atender estos casos.

4

En lo que respecta al punto quinto **Promoción, Difusión y Coordinación en Materia de Derechos Humanos e Igualdad**, se difundieron diversos post y se realizó una campaña de días conmemorativos para generar conciencia en temas como la violencia contra las mujeres y las infancias, así como el reconocimiento de los grupos de la diversidad sexual, entre otros temas.

En el punto 6 **Formación y sensibilización al personal**, se reporta que aproximadamente se impartieron 15 capacitaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se tuvieron otras capacitaciones impartidas por otras instituciones, teniendo un total de 1,526 personas capacitadas.

En lo que corresponde al punto 7 **Masculinidades**, se informa que se tuvieron dos eventos uno de ellos es "Hombres, hoy toca hablar de sexualidad", teniendo una participación de aproximadamente 20 compañeros, y el otro evento fue en el CIAM con la ponencia "Se murió de hombre".

En el octavo punto **Diagnóstico**, se informa que en este año se trabajó un cuestionario de diagnóstico para la comunidad que se encuentra a cargo de la Dra. Ana Mercado.





Para el próximo año en coordinación con la Subdirección General de Enseñanza e Investigación, se establecerán los tiempos para la aplicación del cuestionario de diagnóstico, esperando obtener resultados que ayuden a implementar acciones a favor del Hospital y de las y los estudiantes.

La Dra. Ana Esther Mercado González.- Menciona que este proyecto tomo algo de tiempo, pero que fue un proyecto muy cuidado pensando en la comunidad a la que va dirigido y la información que se quiere; por otra parte, informa estar de acuerdo con la decisión que se tomó, respecto en buscar el momento ideal para la aplicación del cuestionario, para obtener información que ayude a identificar alguna problemática que pudiera existir dentro del Hospital.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Comenta que la aplicación del cuestionario será parte del Plan de Trabajo 2025 de esta Unidad.

En relación al último punto del informe **Monitoreo de actividades de la UIG**, se informa que este consiste en monitorear el cumplimiento de los puntos del plan de trabajo.

Respecto a las actividades complementarias, se observa que se tuvo la participación en el CIAM, con el Foro de Género y Salud, asimismo, en el año 2025 la Unidad tendrá su segundo Foro dentro del CIAM; en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron algunas actividades y, por último, se está trabajando en los detalles finales con la Coordinación General de Informática para que entre en funcionamiento a inicios del próximo año el microsítio de la Unidad.

5

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Pregunta si existe algún comentario u observación, no siendo así, continua con la presentación del siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DE LA DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTORA DEL HOSPITAL CIVIL DE ORIENTE, COMO INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta y da la bienvenida a la Dra. María Elena González, Directora del Hospital Civil de Oriente, como nueva integrante de la Unidad de Igualdad de Género.

Comenta que espera acordar una reunión pronto, para ver las condiciones y espacios para la impartición de capacitaciones al personal del Hospital Civil de Oriente.





La Dra. María Elena González González.- Expresa un profundo agradecimiento por la cálida bienvenida y por ser parte de un equipo comprometido y profesional con un trabajo que es fundamental para garantizar la igualdad de género, y con toda la disposición para colaborar de manera muy cercana en todas las actividades de este comité.

Comenta que no se cuenta con algún auditorio o sala para la impartición de alguna capacitación, sin embargo, se tienen unas salas de espera bastante grandes que se pudiesen habilitar en algún momento, y será un placer trabajar en coordinación con ustedes y con el resto del equipo.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Comenta que la Dra. Elena ya es parte integral y formal de la Unidad de Igualdad de Género, como se establece en el Acuerdo de creación de la Unidad.

Pregunta si se tiene algún comentario, no siendo así, continua con el quinto punto del orden del día.

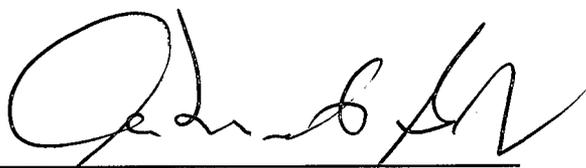
5. ASUNTOS VARIOS.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Pregunta si existe algún asunto vario, no siendo así y al no existir más comentarios se procede a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, del mismo día en que se dio inicio.

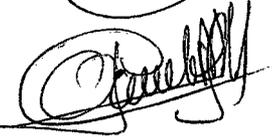
6



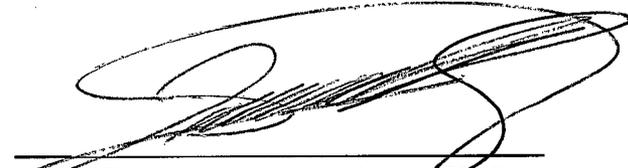
Dra. María Elena González González
Directora del Hospital Civil de Oriente



Dra. Ana Esther Mercado González
Subdirectora General de Enseñanza e
Investigación



Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel
Coordinador General de Planeación,
Evaluación y Desarrollo, y Secretario
Técnico.



Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Jefa de Departamento y Titular de la
Unidad de Igualdad de Género





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

Dra. Giselle Ivette De La Torre García
Coordinadora General de Calidad,
suplente del Dr. Jaime Federico Andrade
Villanueva, Director General

Dr. Juan Carlos López Mora
Asistente de la Dirección en Hospital en
representación del Dr. Rafael Santana
Ortiz, Director del Antiguo Hospital Civil de
Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

L.A.O Sandra Araceli Beltrán Clemente
Profesional Ejecutivo de Servicios Esp.
U.A.C., **suplente** del Dr. Héctor Enrique
Montes Muñoz, Subdirector General

Mtra. Karina Celeste Rivera Aguirre
Profesional Ejecutivo de Servicios Esp.
U.A.C., **en representación** de la Mtra.
Claudia Lucia Fonseca Segovia, Jefa del
Departamento de Comunicación Social

7

La presente hoja número 07 de un total de 07 corresponde a las firmas de las personas que estuvieron presentes en la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara, celebrada el día 20 de diciembre de 2024, de manera virtual a través de la plataforma "Meet", con la liga: <https://meet.google.com/pen-xgrn-ztz>.

